

LA ESPAÑA

DIARIO LIBERAL



AÑO I.

SUSCRICION

Madrid, al mes, 1'50 pesetas. — Provincias, al trimestre, 5 pesetas, remitiendo el importe a la Administración. — Ultramar y Extranjero, al trimestre, 15 pesetas. — OFICINAS: San Bartolomé, 13, MADRID.

Martes 10 de Mayo de 1881.

VENTA

Número suelto, cinco céntimos de peseta en toda la Península. — Cada 30 ejemplares, una peseta. — Anuncios y comunicados, precios convencionales. La correspondencia al Administrador de LA ESPAÑA, D. Miguel Gómez García.

NUM. 8.º

AÑOS 1600-1881
OBLEAS DE CALDERON
En paquetes originales, á 2 rs. uno (de chocolate).

VENANCIO VAZQUEZ
Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, n.º 1. (Marca depositada.)

Sin presidente

Dice así en su último párrafo el art. 21 de la Constitución, al precisar los que son Senadores por derecho propio:

«El Presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino, el del Consejo Supremo de la Guerra, y el de la Armada, después de dos años de ejercicio.»

Ahora bien; el apreciable señor marqués de Barzanallana, que es el primero en la lista de los senadores por derecho propio, como puede comprobarse viendo el libro del alto Cuerpo colegislador, fué presidente del Senado por el concepto de Senador como presidente del Consejo de Estado.

Es así que no desempeña ya este último elevado puesto, hoy presidido por el respetable Sr. Posada Herrera, luego el señor marqués de Barzanallana ha dejado de ser, *ipso facto*, presidente del Senado, á cuyo sitio subió por su cualidad de individuo de la Cámara.

No basta ser Presidente de uno cualquiera de aquellos Cuerpos para ser senador; es preciso haberlo sido durante dos años, y precisamente por faltarle algunos días para cumplirlos, no lo era el señor general Orozco, cuyo reciente fallecimiento ha sido de todos muy sentido.

El señor Barzanallana ha desempeñado durante más de dos años la Presidencia del consejo de Estado, y era, por lo tanto, senador por derecho propio en virtud de su alto cargo.

¿Ha dejado de desempeñarlo? Pues pasa á la categoría de ex-senador.

El derecho del artículo 21 no se concede, no puede concederse á la persona; se concede al cargo, á cuyo desempeño se considera digno de figurar entre los senadores del reino.

La cuestión es clara.

Después de dos años de ejercicio como presidente del Consejo de Estado, fué senador por derecho propio, es decir, por derecho propio de su cargo.

Salió de la presidencia del Consejo de Estado, del puesto que le daba aquel derecho, y es evidente como la evidencia misma, clara como la luz meridiana, que el ilustrado señor marqués no puede, no debe ser senador del reino.

Está, por consiguiente, vacante la presidencia del Senado, aunque, á su juicio, *La Integridad* considere, como de la familia que es ó por que no ha fijado bien en el asunto su perspicaz discreción, que el señor Barzanallana continúa siendo senador.

El cargo, sí; la persona, no.

Riqueza forestal.

Precedida de un razonado y bien escrito preámbulo, publicó ayer la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento encaminada á mejorar el servicio en lo que á incendios en los montes se refiere.

El articulado se ocupa primero de las medidas preventivas, después de los medios de extinción, y termina precisando el aprovechamiento de los productos que queden después del incendio y de los trabajos que se han de hacer para conseguir la repoblación de los terrenos incendiados; considera, pues, todas las etapas de esta calamidad que ame-

naza destruir completamente nuestra ya muy mermada riqueza forestal.

En los medios preventivos se ve el profundo conocimiento que de la materia tiene el legislador-empapado del axioma de que más vale prevenir que corregir. Entre ellos ha de dar fecundos resultados el establecimiento de vigilantes temporeros, que en los meses de verano se situarán en puntos convenientemente elegidos para descubrir los incendios en su origen y poder acudir á apagarlos ó en caso de imposibilidad por medio de señales convenidas reclamar los auxilios necesarios. Al mismo fin tiende el establecimiento de telégrafos en aquellas localidades en que por sus condiciones especiales puedan tener aplicación práctica y económica y el de depósitos en los Ayuntamientos propios para el caso.

Los artículos referentes á la extinción del incendio disponen quién debe dirigir los trabajos, el orden de éstos y los castigos que se han de imponer á los que, debiendo presentarse en el lugar del siniestro, no acuden á él. Finalmente, se dispone que se den dos partes detalladas del incendio con todos los detalles necesarios, y que en vista de estos datos se formen los correspondientes expedientes de aprovechamiento de los productos y de repoblación de los terrenos incendiados.

Sabemos que esta disposición es el prólogo de una serie de medidas que piensa adoptar el ministerio de Fomento para mejorar el servicio del ramo de Montes y colocar á España á gran altura bajo este punto de vista. Felicitamos, pues, al señor director de Agricultura, que se ocupa ante todo y sobre todo de los intereses materiales, que son los que han de salvar al país, á la par que una buena administración, de la ruina con que nos están siempre amenazando los pesimistas de oficio.

Perfiles

Pide *La Epoca* al Gobierno que ampare la régia prerrogativa.

Amparada está. Como que no tolera las torpes agresiones y las irrespetuosas reticencias de las *Cartas Fusionistas*.

Copiamos de *La Epoca*:

«Madrid y España se disponen á celebrar el centenario de un gran poeta difunto: el nombre de Calderon está hoy en todos los labios: que ese nombre nos sirva de salvaguardia para invocar á la caridad en favor de un poeta vivo y desgraciado, que gime en el lecho del dolor. Pelayo del Castillo, escritor chistosísimo, autor de varias obras regocijadas, se halla en el hospital de la Princesa, sala de San Joaquín, núm. 8. Tiene una pierna rota y no cuenta con otros recursos que con la inagotable caridad del establecimiento y con lo que algunos amigos, tan pobres como él, pueden enviarle.

En nombre del autor de *La vida es sueño* pedimos un socorro para el autor del que con su existencia justifica el título de aquella obra suya *El que nace para ocharo...*»

La Redacción de *La España* se pone desde luego á las órdenes de sus compañeros.

Hagamos algo por los vivos, ya que, como buenos impresionables meridionales, tanto hacemos por los muertos.

De *El Liberal*:

«Hemos oído asegurar que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de cambiar el personal que compone actualmente el tribunal de imprenta de Barcelona.»

Mejor fuera suprimirlo.

Una estocada á fondo tirada por el hábil brazo del periódico neo *El Fenix*, á su hermano *El Siglo Futuro*.

«Aunque nos constara de una manera indudable que el Sr. D. Cándido Nocedal había celebrado una larga conferencia, con quién diremos? con el señor Sagasta (cuidado si hay diferencia de acto á acto), seríamos capaces de no decir nada.»

Verde y con asa... asuntos electorales, candidaturas, diputaciones...

Como quien dice, pequeneces.

A juicio de un colega de la mañana, si el gobierno hace cruda guerra á los conservadores, apenas lograrán estos diez ó doce actas en las próximas elecciones.

Creemos que vendrán, y deben venir, de 40 á 50.

En la misma proporción, poco más ó menos, que figuraron nuestros amigos en las Cortes, cuya cruel agonía estamos presenciando.

Seremos benévolos con ellos.

De los asuntos del Sr. Elduayen.

El Liberal:

«Se dice en Vigo, según vemos en *La Concordia*, que el Sr. Elduayen, en vista de la completa derrota que sufrieron sus amigos políticos en aquel distrito, á pesar de sus esfuerzos supremos y su llegada á aquella ciudad, no consentirá que se presente allí su candidatura para la diputación á Cortes, volviendo los ojos á la Cañiza y algún otro distrito rural de la provincia de Pontevedra.»

Por mucho que vuelva sus ojos el Sr. Elduayen, parecemos que las cosas se le tuercen ahora de verdad.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Entre los concejales nuevos existe la idea de pedir que se nivelen los gastos con los ingresos, y que el déficit municipal se salde tan solo con operaciones de crédito como se hace en París, Londres y otras capitales de Europa.»

Así nos gusta.

Sobre todo, que no se queden tan bellas promesas en palabras, palabras y palabras. Señor Abascal, meta Vd. en cintura todo el mundo.

Del mismo colega:

«La propaganda y movimiento de reorganización de los autonomistas que no admiten el pacto, parece que no preocupan mucho la atención de los correligionarios del Sr. Pi, según se decía esta tarde entre pactistas.»

Adivinamos la razón.

Porque todos se quedarán iguales.

Boletín electoral

Nuestro apreciable colega *El Correo*, generalmente bien informado, confirma en su número de anoche la buena noticia conque terminábamos nuestro último *Boletín*: del 18 al 20 de Agosto, según él, habrán de tener lugar las elecciones de diputados, de manera que puedan reunirse las Cortes allá para el 8 de Setiembre.

Todos van ganando en ello.

Parece cosa definitivamente acordada la candidatura que han de apoyar los amigos del Gobierno en los distritos rurales de Madrid: D. Inocente Ortiz y Casado, en Alcalá; D. Pedro Martínez Luna, en Getafe; D. Manuel de Ibarra, en Chinchón; D. Cirilo Fernandez de la Flor, Director de *La Península*, en Torrelaguna; y dice *El Liberal* que el señor Moreno Benítez en Navalcarnero, lo que es notorio error, porque aquel consejero de Estado sería, sin duda alguna, de los primeros á quienes se elebe á la senaduría vitalicia.

De Getafe, Chinchón y Torrelaguna sabemos que luchará la oposición conservadora, representada respectivamente, por los señores Sarmiento y Estéban Muñoz.

Aquí en la villa y corte, parece que todos los partidos se aprestan á la batalla, sonando entre los nombres ministeriales, los del ilustre jefe del Gobierno y del ex-ministro señor Angulo, y entre los liberales-conservadores, los de Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Urquijo, Ruiz de Velasco y Rodríguez Aría, en una palabra, la candidatura completa que luchó en las últimas elecciones, sustituyéndose el nombre del insigne y malogrado Ayala con el de Bugallal, tan maltratado en su tierra de Galicia, si hemos de creer los lamentos de la prensa conservadora. Algunos, pocos, hablan de D. Francisco Silvera para este puesto; pero es lo cierto que el joven ex-ministro se presentará por su antiguo distrito de Piedrahíta, donde es casi seguro que no ha de tener contrincante.

Diz que en Madrid presentarán los demócratas-progresistas candidatura completa, y que en ella figuran Ruiz Zorrilla, Salmerón, Mártons, Echegaray, Montero Rios y D. Laureano Figuerola.

Y del Sr. Pi y Margall se dice que le votarán los autonomistas madrileños.

Los cinco distritos de la provincia de Palencia, hé aquí lo que prometen, si no mienten las noticias que tenemos:

En la capital luchará el liberal-conservador Sr. Martín Veña, el procurador que hoy presenta á nombre de su partido las querellas contra los gobernadores de la fusión: ignoramos qué fusiónista será encargado de querellarse en contra suya, pero ya aparecerá.

En Astudillo, el adicto D. Lorenzo García luchará contra el Sr. García Ruiz.

En Carrion de los Condes será candidato ministerial el rector de esta Universidad, don Francisco de la Piza Pajares.

En Cervera de Rio Pisuerga, el ordenador de pagos de Gobernación D. Primitivo Andrés Cardaño luchará como adicto contra el director de *El Liberal*, D. Luis Polanco.

En Saldaña, sólo sabemos hasta ahora del conservador Sr. Estéban Collantes.

Noticias sueltas:

En Barbastro luchará, como adicto, don Miguel Serén, redactor de *El Correo*.

En Puerto-Rico (Mayagüez), como de oposición liberal-conservadora, se presentará el actual diputado D. Luis Torres de Mendoza.

En Leon, por la capital, el adicto Sr. Merino Villarino, hoy diputado, contra el demócrata D. Gumersino de Azcarate.

En Villalon (Valladolid), sabemos de dos candidatos ministeriales, D. Angel de la Riva y D. Enrique Santa Ana.

En Orgiva (Granada), del Sr. Carvajal, amigo del Ministerio; y en Manforte (Lugo), del Sr. Guitián.

Por la Habana, se presentará como ministerial el director de nuestro colega *La Correspondencia de Cuba*, D. Vicente Diaz.

A Santa María de Nieva, de cuyo distrito dijimos el otro día que se presentaría como adicto el Sr. Leon del Rivero, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, le han salido pretendientes en gran número: el Sr. Pastor y Magan, ex-diputado del antiguo Centro parlamentario y hoy gobernador de Córdoba, D. José Oñate Ruiz, otro ex-diputado; el Sr. Maldonado y Carvajal (D. Leopoldo), un grande de España, el marqués de Bendaña y otros que no recordamos.

En Avila, al Sr. Rico y al Sr. Cadenas, adicto el primero y liberal-conservador el último, les ha salido un tercero en discordia, demócrata por más señas, D. Francisco Benito Vebreda.

Por Daimiel (Ciudad-Real), añádanse dos nombres á los ya publicados, el del demócrata Ruiz de Castañeda, y el de Luis Felipe Aguilera.

Esta revista va tomando demasiadas proporciones, y es fuerza terminarla.

Parece que, en el caso de que se suprima el juramento, piensan como el Sr. Pi muchos de sus correligionarios y serán varios los que se presenten a la lucha electoral.

Si en el Congreso nos han de explicar el pacto, opinamos porque el juramento sea respetado.

Exterior

Durante la última semana, el número de viajeros inscritos en las fondas y casas de huéspedes de París, ha sido de 36.127 por entrada y de 29.187 por salida.

La prefectura del Sena, ha despachado en el mismo periodo 63 licencias para construir casas, que comprenderán 220 pisos, para unas 4500 habitaciones.

Dice un periódico de París que la señora de Rute, Princesa Rattazzi, que se encuentra en la actualidad en Madrid, regresará á París á fines de Abril, para tomar posesión del palacio que ha comprado cerca del parque Monceau.

Según telegramas de Viena, ha sido brillantísima la fiesta popular que en obsequio de la princesa Estefanía allí se ha verificado en el Prater, concurriendo 300.000 personas. Los emperadores, con los reyes, archiduques, príncipes y su séquito, en 50 coches, sin escolta alguna, atravesaron la apañada muchedumbre, recibiendo muestras de cariño y consideración.

Muy sensatas consideraciones hace el *Temps* de París en apoyo del voto de la comisión de presu-

puestos manteniendo la embajada francesa cerca de la Santa Sede, cuya supresión se había pedido. Es imposible, dice el *Temps*, que Francia corte sus relaciones diplomáticas con el jefe de la Iglesia católica. Se trata de un Soberano, de un verdadero Soberano, cuyas determinaciones no pueden ser indiferentes para los pueblos católicos. La actitud del Vaticano puede entrañar dificultades más o menos graves, y al *Temps* no le parece posible que Francia deje de estar al tanto de esa política, y mucho menos cuando en el ánimo del Papa prevalece un espíritu de conciliación. Los intransigentes no querían otra cosa. Existe además un Concordato que sería difícil cumplir sin relaciones diplomáticas.

DESPACHOS

PARIS 9 (42-30 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 24 3/4.
Id. exterior, 23 3/8.

PARIS 9.—Mañana se celebrará el banquete que el presidente de la República presidirá en obsequio del consejo de administración y profesores de la sala de pinturas.

Las negociaciones para el nuevo tratado de comercio entre Francia e Inglaterra se proseguirán en Londres.

El ministro de interior, Constans, ha regresado hoy a París de su excursión a Tolosa.

Los ministros se reunirán hoy en consejo para seguir ocupándose de la cuestión de Túnez.

BONA 9.—Según cartas de Bizerta del 8, las tropas francesas de desembarco irán hoy a Mateur. Una vez en aquella ciudad, parte de las tropas irán a cooperar a la acción contra los Krumirs, y la otra parte podrá ir a Djedeida, ciudad situada a seis leguas solamente de Túnez.

Ayer en Keff las tropas tuvieron que proteger a los israelitas amenazados de muerte por los tunecinos.

PARIS 9.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 85'75.
5 por 100, 149'80.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 24.
Idem exterior, 23 5/16.

Deuda amortizable exterior, 43.
Obligaciones de Cuba, 495.

Consolidados ingleses, 102 13/16.
Última hora: 3 por 100 interior, 24 3/4.

Idem exterior, 23 3/8.
Deuda amortizable exterior, 43 1/2.

Obligaciones de Cuba, 492'50.

BONA 9.—Los krumirs abandonaron sin resistencia la importante posición de Sidi Abdallah al verse casi cercados por las tropas francesas, que inmediatamente ocuparon aquella. Esto asegura el resultado decisivo de la campaña.

SOFIA 9.—Se ha verificado la proclamación del príncipe de Bulgaria. Se cree muy difícil que pueda llenar su misión si continúa el actual estado de cosas. Se ha convocado a la Asamblea nacional, a cuya decisión someterá los cambios que crea necesarios. Si la Asamblea rehúsa abandonará el trono.

Ha sido encargado de la formación de un gabinete provisional el Sr. Ehrenroth.

PARIS 9.—Varias cartas y telegramas de Argel refieren detalles horribles de los últimos sobrevivientes de la misión del coronel Flatters. Refugiados en una caverna 15 de aquellos desgraciados, entre los cuales se hallaba el oficial Pobegun, se

fueron comiendo sucesivamente unos a otros hasta morir el último de hambre.

LONDRES 9.—Cámara de los Comunes.—El señor Wolff pregunta si es cierto que Francia haya declarado que estaba resuelta a impedir que la escuadra turca llegase a Túnez. El Sr. Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, contesta que no tiene ningún antecedente respecto a este asunto, recordando con dicho motivo los incidentes ocurridos en 1836, 1844 y 1864, por casos análogos.

El Sr. Guest pregunta si el gobierno considera que Francia seguirá aquellos precedentes. El señor Dilke le contesta que el gobierno no tiene la costumbre de responder sobre hipótesis.

BONA 10.—La división Breart ha llegado a Djedeida sobre el ferro-carril que va de Guardimaon a Túnez.

ROMA 20.—Ayer el Sr. Cairoli declaró en la Cámara de los diputados que las acusaciones dirigidas por varios periódicos extranjeros contra el Sr. Maccio, cónsul de Italia en Túnez, eran inverosímiles.

Se saca de estas declaraciones del presidente del Consejo de ministros de Italia, la consecuencia de que el Sr. Maccio no será reemplazado.

PERA (barrio de Constantinopla) 10.—El gobierno turco abraza la intención de mandar fuerzas considerables a Trípoli.

PARIS 10.—Los periódicos franceses consideran la victoria alcanzada sobre los krumirs en Adallah como decisión para la conclusión de la guerra.

VIENNA 10.—Telegramas de París desmienten terminantemente que Francia haya dirigido amenazas de guerra a Turquía, si esta potencia se mostraba favorable a la campaña entre franceses y tunecinos protegiendo a estos.

PARIS 10.—Para los primeros días del próximo mes de Junio se espera el regreso a esta capital del señor duque de Fernan-Núñez, embajador de España en Francia.

El Gobierno

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador civil de Albacete y el juez de primera instancia de la Roda, en causa criminal promovida por D. Francisco Martínez.

GUERRA.—Circular mandando observar varias prescripciones en la aplicación de la real orden de 19 de Abril último.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión de 29 concejales del ayuntamiento de Barcelona.

—Otra alzando la suspensión del ayuntamiento de Zarra.

—La Caja general de Depósitos ha señalado los siguientes pagos para el día 11 del corriente:

Intereses de depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1880, carpeta número 2.989 de señalamiento.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.001 a 1.125 de id.

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 3.339 de señalamiento.—Primer semestre de 1880, carpetas números 2.990 a 2.995 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.126 a 1.250 de id.

favorecidas por Alicia justificaban la repugnancia de madame Mortaigne, tomó un poco de dinero, algunas prendas de ropa propias para la madre y el niño, y partió.

No sin grandes dificultades pudo encontrar la casa indicada en la carta por Adela Barnelle.

Todo justificaba los escrúpulos de la buena señora. La miseria que se palpaba alrededor, su construcción antigua y ruinosa, no indicaban la pobreza honrada y laboriosa, sino más bien el desorden y el vicio.

Por fin llegó al tercer piso indicado. Encima de él no había más que graneros, y en cuanto a los pisos inferiores, a tal hora del día, estaban deshabitados, pues la gente que los ocupaba se hallaba trabajando o mendigando.

Con asombro, Mad. Dampier no encontró tan miserable la habitación en que entró como el exterior y la escalera hacían presumir.

Reinaba en ella poco orden; pero era una vivienda de griseta, con el techo blanqueado y las paredes tapizadas de papel persa, todavía fresco; sobre los muebles de nogal se veían utensilios caseros de todas clases, en medio de efectos de ropa blanca y objetos diversos.

La cama tenía cortinas de percal, blancas por arriba, manchadas por abajo, viéndose

Sociedades.

La sección de Derecho de la Academia Jurídica celebrará esta noche sesión en la Universidad para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Moreno «Reforma matrimonial en España.» Usarán de la palabra los Sres. Yanguas-Jimeno y Franco; y para rectificar el Sr. D. José García Marquez.

A las nueve continuará en el Círculo de la Juventud la discusión de la memoria del Sr. Corton «Patria y cosmopolitismo» Tienen pedida la palabra los Sres. Gonzalez Callejo, Custodio y D. Urbano Gonzalez Serrano.

En la Academia Médico-quirúrgica continuará hoy, a las ocho y media, el debate «Sobre la profilaxis de la viruela», haciendo uso de la palabra los Sres. Montejo y Castro (D. Florencio.)

El Centenario.

El distinguido escritor alemán, Sr. Faustenrach, está escribiendo en su idioma pátrio una biografía de Calderón dedicada al duque de Sajonia Weimar, que se ha servido aceptarla.

Los fuegos artificiales dispuestos para amenizar las fiestas del Centenario, se verificarán en Atocha y la exposición del arte retrospectivo, organizada por la grandeza de España, en la platería de Martínez.

El director-propietario de la Revista Odontológica, Sr. Triviño, ha participado a la Comisión ejecutiva que asistirá con un estandarte a la procesión histórica.

El Memorial de Artillería publicará el día 25 un número extraordinario en honor de Calderón, ilustrado con grabados y redactado por los oficiales del arma, Sres. D. Diego Alavá, D. Julio César Tirufino y D. Cristóbal Lechuga.

La Liga contra la ignorancia, celebrará sesión pública el día 29, haciendo uso de la palabra los Sres. Castelar, Cánovas del Castillo y otras eminencias de nuestra tribuna.

En la reunión que celebró anoche la Comisión ejecutiva, se dió lectura del programa de festejos redactado por el Sr. Vidart, siendo aprobado por unanimidad.

La comisión acordó que se imprima dicho programa formando un folleto en 8.º, y haciendo una tirada de 20.000 ejemplares.

La subcomisión de la central de la prensa, nombrada para atender a los periodistas extranjeros que concurrirán al Centenario, visitó ayer a los señores Romero Ortiz y presidente del ayuntamiento, con objeto de obtener su apoyo respecto a recursos, para cumplir su cometido en condiciones satisfactorias.

El Sr. Romero Ortiz, que se gloria de haber llegado a los primeros puestos oficiales por haber sido periodista, y cuyo afecto a la clase demuestra en cuantas ocasiones se le ofrecen, manifestó a la subcomisión que podía contar con su auxilio, si, como esperaba, la Comisión ejecutiva obtenía los fondos que por diferentes conceptos se le han ofrecido.

las huellas de manos sucias que las habían tomado por toallas.

Adela, como indicaba en su carta, se hallaba en la cama y tenía junto a sí a su hijo dormido.

El aire estaba impregnado de un fuerte olor a tabaco que impresionó desagradablemente a Mad. Dampier.

Había, en efecto, en la habitación un hombre sentado junto a la ventana y fumando en una enorme pipa.

Era el padre de la enferma, con quien ya ha hecho conocimiento el lector. Llevaba el traje de esos obreros que no trabajan y que en la cárcel se llaman, en Francia, *loupeurs*. Su aspecto no podía ser más repugnante y sucio.

Al entrar la señora, se levantó apresuradamente, la saludó y volvió enseguida a ponerse la gorra, no por grosería sino por costumbre.

—¿Vive aquí la señorita Barnelle?—preguntó Mad. Dampier, y ante la respuesta afirmativa, se aproximó a la cama y añadió, enseñando la carta recibida por la mañana: —¿Sois vos, señorita, quien ha escrito esta carta?

—Sí, señora, respondió Adela, pero era la señorita Alicia...

—¿A quien esperabais? en su lugar he ve-

El Sr. Abascal, atento y cariñoso siempre con los periodistas, ofreció también a la subcomisión satisfacer sus deseos, y, efectivamente, en la sesión que celebró poco después la corporación municipal, propuso y obtuvo 3.000 pesetas destinadas a festejar con un té en el Retiro a los periodistas extranjeros, de provincias y de Madrid que en sus respectivas condiciones contribuyen a solemnizar el Centenario.

El acreditado fotógrafo Sr. Cifuentes y Morales nos ha remitido una gran lámina representando a Calderón de la Barca, y que es un trabajo que honra al artista.

Los alumnos del instituto de San Isidro de Madrid excitán el celo de sus colegas de provincias, que quieran contribuir a solemnizar el Centenario de D. Pedro Calderón de la Barca, para que cuanto antes manifiesten la forma en que quieren hacerlo en la secretaría de este instituto, y adherirse a la comisión formada en el mismo, enviando cuanto antes el producto de sus suscripciones y los poderes para su representación personal a esta secretaría.

El día 14 de este mes termina la suscripción.

La comisión ejecutiva de la prensa vio ayer al Sr. Romero Ortiz, quien les ha prometido facilitar fondos con que podesa atender a los gastos que ocasione la estancia en Madrid de algunas comisiones extranjeras invitadas a concurrir al Centenario de Calderón.

La Universidad de Granada ha nombrado una comisión que la represente en Madrid durante las próximas fiestas del Centenario de Calderón.

De todo

Los periódicos de Valencia dan los siguientes pormenores del choque de los trenes de mercancías ocurrido entre Villarrobledo y Minaya.

«A la una de la madrugada—dice *Las Provincias*—se dió la salida a uno de los dichos trenes de la primera estación, entrando al poco rato de su marcha en una pendiente que en aquel trozo de la vía existe.

Pocos momentos después salía de la mencionada estación un segundo tren de mercancías, siguiendo idéntica dirección que el primero.

Ignórase la velocidad que llevarían ambos trenes y si la salida dada al segundo sería la hora reglamentaria; lo cierto fué que el tren último divisó al que marchaba delante, y acto continuo pidió freno, maniobrando para detener su marcha. La pendiente antes mencionada malograba no obstante los esfuerzos del maquinista, quien no pudo impedir el alcance del que iba delantero.

Al choque saltaron los vagones de la vía, destrozándose varios. El primero trasportaba pipas de vino, que al golpe fueron arrojadas de las plataformas, destrozándose por completo y derramándose el líquido que contenían.

El segundo de los trenes conducía ganado, que también sufrió mucho, pereciendo gran número de reses.

Afortunadamente, las desgracias personales son pocas y de ninguna gravedad. En uno de los furgones de cola iban algunos de los pastores del ganado referido, los cuales, al choque, sufrieron varias contusiones. El maquinista del último tren su-

nido yo, su abuela. ¿Esto os contraría?

Barnelle no dejó a su hija tiempo para responder.

—Si y no, dijo; pero, al fin, aunque la señorita Dampier sea la Madrina del pequeño, no me desagrada el entenderme con vos, que sois una mujer de juicio y capaz de entrar en razón.

—¿Entenderse conmigo? ¿Escuchar la razón? repitió Mad. Dampier, con dignidad.

La enferma, que estaba aun más pálida y débil que el día del bautizo, pues había cogido en la iglesia un fuerte resfriado, hizo un esfuerzo, se levantó sobre la almohada y tratando de atenuar estas palabras:

—Perdonad a mi padre, señora, exclamó, es un poco rudo y no sabe expresarse. Por lo demás os estamos muy agradecidos por haber atendido nuestras súplicas.

Barnelle había vuelto instintivamente a coger su pipa, y arrojaba tales bocanadas de humo, que provocaron un gran acceso de tos en la respetable dama.

—Padre, dijo entonces la enferma, deja tu pipa; ya ves que el humo incomoda a esta señora.

Este murmuró una excusa, apagó la pipa y la colocó en el bolsillo del chaleco.

Mad. Dampier, que con sagacidad se había dado cuenta del local y de la situación, es-

FOLLETIN DE LA ESPAÑA

EL JUEZ MÉDICO

NOVELA FRANCESA

DE

OCTAVIO FÉRÉ

TRADUCIDA POR

DON MARIANO CARRERAS Y DIEZ

(Continuación.)

graciados que no tenían títulos que alegar como Adela.

Esta no fué, sin embargo, la opinión de Mad. Dampier.

También ella era un ángel de misericordia: pero aunque acostumbrada a recibir muchas peticiones de limosna, la forma, el tono y el modo con que había llegado ésta, le inspiraron menos compasión que sorpresa.

Su tacto y vigilancia la hicieron temer que el lugar donde se reclamaba la presencia de su nieta, no se resintiese de las costumbres equivocadas de la solicitante.

Resolvió, pues, ir ella en sustitución de Alicia.

Teniendo por costumbre no demorar el cumplimiento de ninguna obra buena y deseosa también de asegurarse si las gentes

CÁRLOS PRATS

8, ARENAL, 8.

Siempre novedades en ramilletes y mignonettes. Cajas para regalos de la más alta novedad.

8, Arenal, confitería.

COMPAGNIA COLONIAL,
 CHOCOLATES Y CAFÉS.
GRAN MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
 DE 1873.

Veintitres recompensas industriales
 DEPÓSITO GENERAL: Mayor, 18 y 20.
 SUCURSAL: Montería, 8.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas Caricaturas. (Novedad.)
 Abricotinas, Nougatinas Fondant.
 Jalea y pasta de Guayaba.
 Piñas, Guanábanos, Zapotes, Hicacos.
 Cortezas cristalizadas, en frascos.
 Jaleas y Marmeladas.

Licor de ciruelas. (Novedad.)
 Vinos de Hungría, dulces y secos.

Guisantes secos. (Split peas)

HILERA 17, FRENTE AL MONTE DE PIEDAD

2.000.000 DE RS. A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntal de los bolsos de los premios. Perteneciendo Hamburgo a las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

Reales.	Reales.
1 premio mayor de 2.000.000	4.260.000
1 premio 750.000	750.000
1 premio 500.000	500.000
1 premio 375.000	375.000
1 premio 250.000	250.000
2 premios 200.000	400.000
3 premios 150.000	450.000
4 premios 125.000	500.000
5 premios 100.000	500.000
6 premios 75.000	450.000
7 premios 60.000	420.000
8 premios 50.000	400.000
9 premios 40.000	360.000
10 premios 30.000	300.000
11 premios 25.000	250.000
12 premios 20.000	200.000
13 premios 15.000	150.000
14 premios 10.000	100.000
15 premios 8.000	80.000
16 premios 6.000	60.000
17 premios 5.000	50.000
18 premios 4.000	40.000
19 premios 3.000	30.000
20 premios 2.000	20.000
21 premios 1.500	15.000
22 premios 1.000	10.000
23 premios 800	8.000
24 premios 600	6.000
25 premios 400	4.000
26 premios 300	3.000
27 premios 200	2.000
28 premios 150	1.500
29 premios 100	1.000
30 premios 80	800
31 premios 60	600
32 premios 40	400
33 premios 30	300
34 premios 20	200
35 premios 15	150
36 premios 10	100
37 premios 8	80
38 premios 6	60
39 premios 4	40
40 premios 3	30
41 premios 2	20
42 premios 1	10

En junto 84.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 400.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importado para todas las extracciones de los dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 1.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del sorteo. Son pues billetes originales también los medios y cuartos partes. Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de banco españoles o sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente después de cada extracción mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego a disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten de sembolzar los premios ganados también en el paradero de los premiados. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza directamente los encargos a la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al 25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y Compañía, Hamburgo (Alemania).
 Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan a las 80 horas de España a Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que, hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la influencia en general. Se vende a 12 y 20 reales caja para 30 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carretas 39, principal, Madrid.

**PRIMAVERA.**

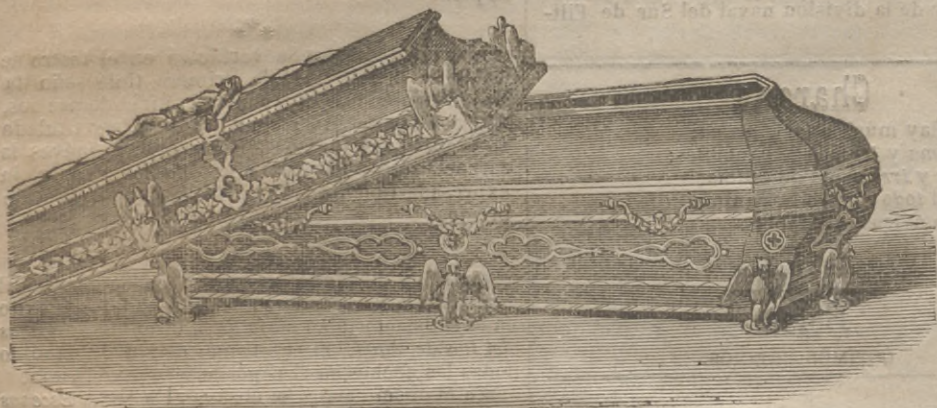
Las anginas, tos ó ronquera de carácter sanguíneo, erupciones, picor ó comezon, etc., etc., ó sea todas las enfermedades cuyo origen sea la sangre, se curan con nuestro

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA,

que es el mejor depurativo y fluidificante que se conoce.

Frasco, 12 reales.

Esencia de jarabe de zarzaparrilla, limonada de citrato de magnesia y cuantos preparados, tanto nacionales como extranjeros, se soliciten.
 Farmacia de D. José Martínez, calle de la Luna, núm. 1, Madrid.

**ATAUDES METÁLICOS.**

Fábrica, calle de Don Martín, 35, (Barrio de Argüelles),

ÚNICO DEPÓSITO PARA SU VENTA

70, PRECIADOS, 70, LA FUNERARIA.

MADRID.

La aceptación que esta clase de ataúdes tiene desde que, importados del extranjero, se han dado a conocer del público por las ventajas que sobre los de madera reúnen, entre ellas, las de conservación del cadáver, evitar las emanaciones por medio del cierre hermético, su diversidad de formas, siempre más agradables a la vista y la que sus precios en determinados modelos no exceden a los de madera, nos ha estimulado a instalar una fabricación en grande escala, que nos permite ofrecer el artículo en condiciones especiales para el comprador.

Remesas a provincias.

Pídanse catálogos y tarifas.

ZARZAPARRILLA BORRELL.

La Esencia de zarzaparrilla, que hace muchísimos años preparan los Sres. BORRELL, HERMANOS, es cada día más apreciada y obtiene mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, las comezones de la piel, las erupciones, granos, diviesos, etc., etc., y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, y se ha generalizado tanto su uso, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que a todos conviene y no perjudica a nadie.

MADRID: Única farmacia de BORRELL, HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

NOTA.

Para asegurarse de su legitimidad, exíjase esta firma y rubrica en cada frasco, acompañado de un extenso prospecto.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden a 30 reales en las principales farmacias, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

DR. MORALES, CARRETAS, 30, MADRID.

VAPORES-CORREOS**DEL MARQUÉS DE CAMPO**

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el Puerto de Liverpool a los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Adén, Punta de Gales, Singapur y Manila.

MAGALLANES

El vapor

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Junio, a las cuatro de la tarde, para los de Port-Saïd, Suez, Adén, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, núm. 7.

En Barcelona: Sres. Borrell y Compañía.

A LAS SEÑORAS.

Las novedades y cuanto de notable en telas para trajes ha inventado la moda, lo han recibido los

GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

Con nuestros artículos nadie en Madrid podrá competir en gustos, en elegancia, y jamás será en los precios que pensamos sostener siempre baratos. A las señoras de esta corte fácil les es verlo visitando nuestros vastos almacenes. Las señoras de provincias lo juzgarán pidiendo muestras a don Eduardo García, quien las remite gratis a vuelta de correo.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA Y DE LAS FAMILIAS MÁS DISTINGUIDAS DE MADRID

Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses

SUCURSAL, MONTERÍA, 35, AL PASAJE.

Remesas a provincias.

PÍDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS

Gros negro de París, pura seda, valen 20, 24 y 30 rs. y se venden a 14, 16 y 20.
 Gros lisos, colores ideales, que valen a 20 rs., se venden a 12 rs.
 Rasos negros y de colores que valen a 18 rs., se venden a 10 y 12.
 200 trajes en caja, modelos ricos, a 4, 5 y 6 duros corte.
 Telas listadas Luis XIV, última moda, valor efectivo 16 rs., se venden 10.
 Armure pura lana, colores divinos, doble ancho, a 12 rs.
 Cachemir India, colores últimos, valen a 10 rs. y se venden a 6.
 Primavera eterna, tela de pura lana, tejido como la seda, su precio 8 rs., se vende a 5.
 Lunas lisas y listadas, última moda, que valen 6 rs., se venden a 3.
 Granadinas y sedalinas para trajes de verano, preciosísimas, a 4, 5 y 6 rs.
 Mantillas de blonda encaje, pura seda, que valen 8 y 10 duros, a 60 y 80 rs.
 Japonésas para trajes frescos, que valen a 6 rs., se venden a 2 1/2.
 Manteletas y abrigos, últimos modelos, a 5, 6 y 7 duros.
 Cretonas y satenes para trajes, dibujos preciosos, a 3, 4 y 5 rs.
 Cañamazos y tamarinas, dibujos especiales, a 10, 12 y 14 rs.
 Cortinones preciosos de crochet y bordados, a 30, 40 y 60 rs. juego.
 Fichús preciosos con azabache y marabú, a 30 y 40 rs.
 Peralces franceses en colores firmes, a 2 1/2 y 3 rs.
 Grandiosos surtidos en damascos, satenes, reps, cretonas y artículos para muebles.
 Lencerías de hilo y algodón, cuties para colchones, canastillas y ajuarés.

ENRIQUE AHRENS**ENCICLOPEDIA JURÍDICA**

O EXPOSICION ORGANICA

DE LA CIENCIA DEL DERECHO Y DEL ESTADO

VERSION DIRECTA DEL ALEMAN

aumentada con notas críticas y un estudio sobre la vida y obras del autor

POR

FRANCISCO GINER, GUMERSINDO AZCÁRATE Y AUGUSTO G. DE LINARES

Profesores en la Institución libre de enseñanza

EL TOMO I CONSTA DE 336 PÁGINAS, Y COMPRENDE:

Advertencia de los traductores y anotadores.—Noticia sobre la vida y obras de Ahrens.—Prólogo del autor.—Introducción.

Principios de filosofía del Derecho.—Fundamentación de la idea del Derecho.—Exposición de sus elementos capitales.—Crítica de los principales sistemas.—Formas del Derecho; fuentes inmediatas y mediatas.—El Estado.—División orgánica del Derecho privado y público, según los fines de la vida.

Historia del Derecho.—Principios filosóficos de esta historia.—Períodos capitales.—El Derecho pre-histórico.—Derecho oriental; ojeada general.—Los indios.—El pueblo zendó.—China.—Egipto.—Los hebreos.—Derecho musulmán.—Apéndices.

EL TOMO II CONSTA DE 464 PÁGINAS, Y CONTIENE:

Historia del Derecho en Grecia y Roma.—Diferencia entre ambos Derechos.—Derecho griego.—Derecho romano.—Juicio histórico y filosófico.

Historia del Derecho en los pueblos cristianos.—Derecho germánico en sus diversas épocas hasta nuestros días.—Derecho de los pueblos germánicos no alemanes.—Derecho germánico de los pueblos latinos.—Derecho de los pueblos esclavos.—Derecho húngaro.—Juicio filosófico-histórico.

EL TOMO III COMPRENDE:
 Sistema del Derecho privado sobre bases filosóficas y concertando el Derecho romano con el germánico.—Derecho público.—Metodología jurídica.

Precio de 3 tomos, 72 rs. en Madrid y 84 en provincias.

Los pedidos a Victoriano Suarez, calle de Jacometrezo, 72, librería: Madrid.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE

INCALCAREA Y ANTIBILIOSA.

Única que destruye por completo las gastralgias, acedias, vómitos y cualquier padecimiento de estómago; refresco gaseoso 6 purgante de agradable sabor y efectos inmediatos, sin producir irritación ni molestia. Frasco 10 reales. Depósito de todas las especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; aguas minerales de Vilchey, Vals, San Galmier, etc.

LABORATORIO QUÍMICO Y FARMACIA DE GARCERÁ. PRÍNCIPE, 14.

TRATAMIENTO DE LA TISIS

Y DEMÁS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO.

CÁPSULAS DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CREOSOTADO

Cada cápsula contiene 1 centígramo de Creosota pura y 50 centigramos de Aceite de Hígado de Bacalao.

Precio: 16 reales caja.

Farmacia de Ortega, León, núm. 13.

Pacific Stean

Navigation company

Vapores quincenales a precios reducidos para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico. Pasajes y fletes en la Agencia de la Compañía, señores J. Garronste y Ballesteros, Tetuan, 14, y Alcalá, 16, Madrid.